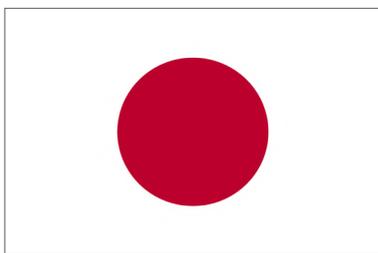


Japón

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2025



Japón

Japón

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Japón (Nippon / Nihon).

Superficie: 377.973 km².

Límites: archipiélago formado por 6.852 islas, de las cuales sólo unas 400 están habitadas. Las principales son: Hokkaido, Honshu, Shikoku, Kyushu y Okinawa. Sin fronteras terrestres, Japón se encuentra entre el océano Pacífico y el mar de Japón, al este de China, Rusia y la península coreana.

Población: 128.548.720 habitantes.

Número de residentes españoles inscritos: 4.067

Capital: Tokio (14,08 mill). Región metropolitana Tokio: 37,2 mill.

Otras ciudades: Yokohama (3,7 mill), Osaka (2,7 mill), Nagoya (2,3 mill), Sapporo (1,9 mill), Fukuoka (1,5 mill), Kobe (1,5 millones), Kioto (1,5 mill).

Idioma oficial: japonés.

Religiones principales: sintoísmo 70%, budismo 70% (muchos pertenecen a ambas religiones), cristianos 1,5%.

Moneda: Yen.

Forma de Estado: monarquía parlamentaria.

División administrativa: 47 prefecturas.

Bandera: La bandera nacional del Japón, conocida generalmente como Hinomaru, es blanca con un círculo rojo carmesí en el centro. Las proporciones de la bandera son de 2:3 y el círculo rojo tiene un diámetro de 3:5 de la altura. El círculo rojo representa el sol naciente, atributo de la diosa del sol Amaterasu, ascendiente mítico de la familia imperial. Aunque su uso está documentado desde al menos el siglo VIII, la primera regulación oficial de la Hinomaru como bandera nacional fue en las proclamaciones del gobierno números 57 y 651 del año 1870, tercero de la era Meiji. Ambas proclamaciones fueron derogadas en 1885, junto con todas las demás normas no publicadas en la gaceta oficial, pero la Hinomaru continuó siendo de facto la bandera nacional del Japón hasta el 13 de agosto de 1999, fecha de la promulgación de la Ley sobre la Bandera y el Himno nacionales, que le dio definitivamente su carácter oficial.

1.2. Geografía

El archipiélago japonés está situado en la confluencia de dos placas tectónicas oceánicas (la del Pacífico y la Filipina), y dos continentales (Euroasiática y Norteamericana). Eso ha generado un relieve físico escarpado con zonas montañosas y colinas, que ocupan tres cuartas partes de la superficie. Las cadenas montañosas principales se encuentran en el norte (sierra de Ishikari en Hokkaido) y el centro/este de Honshu (Alpes japoneses). El pico más alto es el volcán Fuji con 3.776 m de altura, situado en el centro/oeste de Honshu. La población se concentra en menos de una cuarta parte del territorio, especialmente en las llanuras de Kanto (Tokio) y Kansai (Osaka, Nagoya, Kobe, Kioto).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 334 hab. por Km².

Renta per cápita en PPA: 54.184 USD

Coefficiente Gini: 0,334

Tasa de analfabetismo: 1%

Tasa de natalidad: 1,26 hijos/mujer

1.4. Estructura del PIB

Agricultura	1%
Industria	25%
Servicios	74%

Fuente: Gobierno de Japón

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2021	2022	2023	2024
PIB nominal (miles de millones US\$ a precios corrientes)	4.940,9	4.980	4.231	4.980
PIB % crecimiento real	1,6	1,1	1,9	0,9 (est. FMI mayo)
Tasa de inflación % (media anual)	-0,3	4,2	3,3	2,8 (julio)
Tasa de paro % sobre población activa	2,8	2,6	2,5	2,7 (julio)
Exportaciones de bienes (en miles de millones US\$)	756	755	713,2	400,77 (julio)
Importaciones de bienes (en miles de millones US\$)	768,9	908	762,2	426,07 (julio)
Saldo balanza comercial (en miles de millones US\$)	-12,09	-153	-49	-13,45
Saldo balanza cuenta corriente (en millardos US\$)	196,525	90,277	150,69	n.d.
Total reservas internacionales (US\$ millardos)	1.406	1.228	1.295	n.d.
Tipo de cambio medio anual por yen = US\$	109,75	131,49	140,49	n.d.
Tipo de cambio medio anual por yen = €	129,98	138,03	151,99	164,39 (septiembre)

Fuentes: DataInVex, Datacomex, OCDE, Ministerio de Finanzas (Japón), Ministerio de Economía, Comercio e Industria (Japón), Banco de Japón, Oficina del Gabinete, Aduanas (España).

La economía japonesa vivió dos décadas de estanflación durante el período 1990-2009. En 2009 el PIB sufrió una fuerte caída de la que se recuperó pronto. El terremoto de 2011, sin embargo, sumió al país en una nueva recesión de la que salió a partir de 2012.

Desde 2013 Japón creció apoyado en la "Abenomics", que se basaba en las llamadas "tres flechas": flexibilización monetaria, estímulos fiscales y reformas estructurales. Japón superó la deflación aunque sin alcanzar el objetivo de inflación del 2%. El crecimiento también se recuperó, pero con subidas leves del PIB.

La pandemia provocó una caída del -4,5 % del PIB en 2020, además de un aumento de la deuda pública que ya representa el 264% del PIB (2022). Se prevé que la economía japonesa se contraiga un 0,3% en 2024. La inflación persistente, el endurecimiento de la política monetaria del Banco de Japón y la situación política interna continuarán afectando tanto al consumo como a la inversión empresarial.

Las perspectivas a largo plazo de la economía japonesa son modestas debido al elevado nivel de endeudamiento y el envejecimiento de la población.

1.6. Comercio exterior

Japón sigue siendo una economía altamente dependiente del comercio internacional. Las exportaciones de productos manufacturados, como automóviles, maquinaria de precisión, y productos electrónicos, son una de las principales fuentes de ingresos, representando un 16%-18% del PIB. Las importaciones, que representaron un 17%-19% del PIB en 2023, también son elevadas, debido a la dependencia del país en la importación de recursos energéticos, como el petróleo y el gas natural.

En 2023 China continuó siendo el principal socio comercial de Japón, con un comercio total que alcanzó los 300 mil millones de USD. Las exportaciones de Japón a China, que incluyen principalmente productos electrónicos, maquinaria y automóviles, disminuyeron un 13.3% debido a la menor demanda en la economía china. Japón sigue siendo un importante importador desde China de componentes electrónicos y bienes de consumo que alimentan su industria manufacturera.

EEUU, fue el segundo mayor socio comercial de Japón, con un comercio bilateral que en 2023 alcanzó los 228 mil millones de USD. Japón exportó a Estados Unidos vehículos automotores, maquinaria y productos electrónicos, lo que representó el 20,2% de todas las exportaciones japonesas. Las importaciones desde Estados Unidos incluyen principalmente productos agrícolas como maíz y carne, además de productos industriales.

Corea del Sur es otro socio importante para Japón, con un comercio total de 79 mil millones de USD. Japón exporta una cantidad considerable de productos electrónicos, químicos, y automóviles a ese país, y al mismo tiempo, importa semiconductores, que son vitales para su industria tecnológica.

El bloque ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) también es un socio comercial clave para Japón. El comercio total entre Japón y ASEAN en 2023 fue de 225.000 millones de USD, con intercambios significativos en productos como automóviles, maquinaria industrial y tecnología. Países como Tailandia, Vietnam, Malasia, e Indonesia son receptores importantes de tecnología japonesa y productos manufacturados. Japón, a su vez, importa materias primas y productos electrónicos de estos países.

Australia es otro socio esencial para Japón, particularmente en el suministro de recursos energéticos. El comercio bilateral entre Japón y Australia alcanzó los 80 mil millones de USD en 2023, con las importaciones de gas natural licuado (GNL) y carbón siendo el principal componente de las compras japonesas.

1.7. Distribución del comercio por países

Exportaciones por países (principales clientes)

PAÍSES	% DEL	% DEL	% DEL	% DEL				
CLIENTES	2020	2021	2022	2023				
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL				
EE.UU	118.723	18.5	136.046	18	140.775	18.7	145.500	20.2
China	141.322	22	163.945	21.6	145.584	19.4	126.765	17.6
Corea del Sur	44.658	6.97	52.595	6.94	54.432	7.24	46.973	6.53
Taiwán	44.403	6.93	54.587	7.21	52.527	6.98	42.930	5.96
Hong Kong	31.993	4.99	35.464	4.68	33.376	4.44	32.673	4.54
Tailandia	25.514	3.98	33.041	4.36	32.687	4.35	29.363	4.08
Otros	234.340	36.6	281.783	37.2	292.690	38.9	295.640	41.1
TOTAL	640.953	100%	757.461	100%	752.071	100%	719.844	100%

Fuente: TradeMap y Ministerio de Finanzas de Japón.

Datos en millones de US\$

Importaciones por países (principales proveedores)

PAÍSES	% DEL	% DEL	% DEL	% DEL				
PROVEEDORES	2020	2021	2022	2023				
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL				
China	163.760	25.8	185.800	24	190.223	21.1	174.260	22.2
EE.UU.	71.703	11.3	83.130	10.7	91.341	10.1	83.832	10.7
Australia	35.654	5.62	52.447	6.78	89.039	9.84	64.878	8.25
EAU	16.391	2.58	27.147	3.51	46.136	5.1	37.067	4.71
Taiwán	26.762	4.22	33.530	4.33	38.917	4.3	35.650	4.53

PAÍSES PROVEDORES	% DEL 2020		% DEL 2021		% DEL 2022		% DEL 2023	
	TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
Arabia Saudita	18.452	2.91	27.524	3.56	42.657	4.71	34.772	4.42
Otros	301.956	47.6	364.142	47.1	412.785	45.6	355.906	45.3
TOTAL	634.678	100%	773.720	100%	905.098	100%	786.365	100%

Fuente: International Trade Centre

Datos en millardos de yenes.

1.8. Inversión por países

Japón es un país con un bajo nivel de captación de inversión extranjera directa en relación con su PIB. Aun así, dicho stock ha crecido considerablemente desde 2015. Uno de los factores que explican este aumento fue el lanzamiento en 2013 de la Política de Revitalización (ratificada en 2016) que pretendía duplicar el stock de inversión extranjera del año 2012.

La inversión extranjera directa (IED) en Japón continuó con un flujo significativo en 2023, proveniente de diversas economías desarrolladas y concentrada en sectores clave como tecnología, finanzas y manufactura avanzada. Los países que realizaron las mayores inversiones en Japón en 2023 fueron EEUU (22,8% del total de la IED, concentrada fuertemente en los sectores de tecnología y servicios financieros), Reino Unido (14% del IED total, destacando las áreas de las finanzas y los servicios profesionales), Países Bajos (9,7% del IED total, principalmente en la tecnología y la manufactura avanzada) y Singapur (9,2% del IED total, con un enfoque en la tecnología y los servicios financieros). Otros países como Francia, Hong Kong, y Alemania también jugaron un papel destacado en sectores como la tecnología y la manufactura, contribuyendo significativamente al volumen de inversiones extranjeras en Japón.

En 2023, la inversión extranjera directa (IED) de Japón en el exterior siguió creciendo en sectores clave como la tecnología, la energía y la manufactura avanzada, y se distribuyó en diversos mercados alrededor del mundo, con un enfoque claro en regiones estratégicas como América del Norte, Asia y Europa. En este sentido, los principales destinos de las inversiones japonesas fueron EEUU, China, Sudeste Asiático (ASEAN) y Europa.

ACTIVOS Y PASIVOS EXTERIORES. Posición de inversión internacional japonesa en septiembre de 2022 (miles de millones de yenes)

CONCEPTOS	ACTIVO EXTERIOR	PASIVO EXTERIOR	SALDO
Inversiones directas	274.205	44.777	229.428
Inversiones en cartera	539.570	444.470	95.100
Derivados financieros	81.170	85.656	-3.786
Otras inversiones	328.638	368.531	-39.893
Reservas exteriores	178.560	0,0	178.560
TOTAL	1.402.843	943.434	459.409

Fuente: Ministerio de Finanzas de Japón.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

El Partido Liberal Democrático (PLD) ha gobernado desde 1955 salvo en dos breves periodos en 1993-1994 y 2009-2012. Actualmente, junto con su socio de coalición el Komeito, partido de inspiración budista, gobierna sin contar con mayoría absoluta en la Dieta.

Shinzo Abe lideró el país durante casi ocho años, un récord en la postguerra de Japón. Durante su mandato impulsó el papel exterior de Japón y el refuer-

zo de sus capacidades defensivas. En 2015 un cambio legislativo habilitó a las Fuerzas de Autodefensa a participar en misiones internacionales y a ejercer la "autodefensa colectiva" bajo ciertas condiciones. Sin embargo, Abe no logró reformar la Carta Magna para constitucionalizar la existencia de las Fuerzas de Autodefensa. Dimitió en septiembre de 2020 por razones de salud.

El primer ministro Suga continuó las políticas económicas y de seguridad de Abe. Así, se fortaleció la alianza con Estados Unidos y se profundizó la estrategia para un "Indo-Pacífico libre y abierto" con el desarrollo del Quad y la entrada en vigor del TPP. Durante la etapa de Suga se celebraron con un año de retraso en 2021 los Juegos Olímpicos y Paralímpico. En el ámbito doméstico destacó el impulso de la digitalización con la creación de una Agencia de Digitalización, y el compromiso de descarbonizar la economía japonesa en 2050.

Tras la decisión de Yoshihide Suga de no presentarse a la reelección como presidente del PLD, lo que le obligó a dejar la jefatura del Gobierno, Fumio Kishida fue investido primer ministro por la Dieta el 1 de octubre de 2021. En las elecciones a la Cámara de Representantes celebradas el 31 de octubre de 2021 la coalición PLD+ Komeito revalidó la mayoría absoluta. Como consecuencia, el 10 de noviembre de 2021 Fumio Kishida volvió a ser investido primer ministro. En política exterior Kishida apostó por la alianza con Estados Unidos, la profundización del "Quad" y la diversificación en las relaciones en materia de seguridad y defensa con otros países y bloques, con el propósito de avanzar siempre hacia un "Indo-Pacífico libre y abierto". Además, se adoptó una nueva Estrategia de Seguridad Nacional con base en la cual se están fortaleciendo las capacidades de defensa con un importante aumento del gasto militar.

El 14 de agosto de 2024 Kishida anunció su intención de no intentar revalidar como presidente del PLD. Tras las elecciones internas del partido, el 1 de octubre Ishiba fue investido primer ministro por la Dieta. El 27 de octubre se celebraron elecciones a la Cámara de Representantes, en las que la coalición PLD+Komeito perdió la mayoría. Sin embargo, el 11 de noviembre Ishiba logró ser reelegido primer ministro por mayoría simple en una segunda votación en la Cámara de Representantes tras no obtener la mayoría absoluta en una primera.

Resultados elecciones Cámara de Representantes 27 de octubre 2024 (comparación con resultados de 2021): Partido Liberal Democrático (191 escaños, -68), Partido Constitucional Democrático (148 escaños, +52), Partido de la Innovación de Japón (38 escaños, -3), Partido Democrático Popular (28 escaños, +17), Komeito (24 escaños, -8), Reiwa (9 escaños, +6), Partido Comunista (8 escaños, -2), Sanseito (3 escaños), Partido Conservador (3 escaños), Partido Socialdemócrata (1 escaño, 0), Independientes (12 escaños).

Las prioridades del gobierno de Ishiba en el ámbito económico son lograr aumentos salariales superiores a las subidas de los precios, invertir en los sectores de la inteligencia artificial y los semiconductores, y atraer la inversión pública y privada. En política exterior y de seguridad sigue las líneas generales del anterior Gabinete, reforzando las fuerzas militares japonesas y mejorando la ciberdefensa. Uno de los grandes objetivos del gobierno es la creación de una Agencia de Prevención de Catástrofes.

Relación del Gobierno (3-12-2024)

Primer Ministro, Sr. Shigeru ISHIBA

Ministro de Asuntos de Interior, Sr. Seiichiro MURAKAMI

Ministro de Justicia, Sr. Keisuke Suzuki

Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Takeshi IWAYA

Ministro de Hacienda y de Finanzas, Sr. Katsunobu KATO

Ministra de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Sra. Toshiko ABE

Ministro de Salud, Trabajo y Bienestar, Sr. Takamaro FUKUOKA

FICHA PAÍS **JAPÓN**

Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca, Sr. Taku ETO
Ministro de Economía, Comercio e Industria, Sr. Youji MUTO
Ministro de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo, Sr. Hiromasa NAKANO
Ministro de Medio Ambiente, Sr. Keiichiro ASAO
Ministro de Defensa, Sr. Gen NAKATANI
Secretario Jefe del Gabinete, Sr. Yoshimasa HAYASHI
Ministro de Estado de Política Digital y Reforma Administrativa, Sr. Masaaki TAIRA
Ministro de Estado de Reconstrucción, Sr. Tadahiko ITO
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Ministro de Estado de Prevención de Desastres, Sr. Manabu SAKAI
Ministra de Estado para la Baja Natalidad y la Participación de la Mujer, Sra. Junko MIHARA
Ministro de Estado de Regeneración Económica, Sr. Ryousei AKAZAWA
Ministro de Seguridad Económica, Sra. Minoru KIUCHI
Ministro de Estado de Regeneración Regional, Okinawa y los Territorios de Norte y de la Expo 2025, Sra. Yoshitaka ITO

Datos biográficos**Su Majestad Imperial el emperador Naruhito**

Nació en Tokio el 23 de febrero de 1960. Es el hijo mayor del emperador Akihito y de la emperatriz Michiko. Ascendió al trono el 1 de mayo de 2019 tras la abdicación de Akihito.

Es graduado y post grado de Historia (especialidad Historia Medieval de Japón) por la universidad de Gakushuin. Estudió también en la universidad de Oxford de 1983 a 1985. Está casado con la emperatriz Masako (nacida el 9 de diciembre de 1963) y tiene una hija, la princesa Aiko, nacida el 1 de diciembre de 2001.

El 30 de abril abdicó el emperador Akihito, tal y como estaba previsto en la ley ad hoc aprobada en mayo de 2017. Se trató de la primera abdicación en 200 años. Se acabó, así, la era "Heisei" ("alcanzando la paz"), que empezó en 1989 y durante la cual Japón vivió en paz por primera vez desde la era "Meiji".

El nuevo emperador Naruhito accedió al trono el 1 de mayo de 2019, iniciándose la era "Reiwa" ("bella armonía"). En sus primeras palabras, el emperador se comprometió a seguir el ejemplo de sus predecesores, acatar la Constitución y actuar como símbolo del Estado.

La actual línea de acceso al trono Imperial es la siguiente: príncipe heredero Akishino de 58 años (hermano del emperador), príncipe Hisahito de 18 años (hijo de Akishino), y príncipe Hitachi de 88 años (tío del emperador).

Primer ministro Shigeru ISHIBA

Nació el 4 de febrero de 1957 en Tokio.

Pertenece a una familia de tradición política. Su padre, Jiro Ishiba, fue gobernador de la prefectura de Tottori y ministro de Asuntos de Interior.

Shigeru Ishiba estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Keio, donde se graduó en 1979. A continuación, trabajó varios años en el Banco Mitsui.

En 1986 fue elegido por primera vez miembro de la Cámara de Representantes por una circunscripción de Tottori. Desde entonces ha repetido en doce ocasiones como diputado del Partido Liberal Democrático (PLD).

En 2002 fue nombrado Director General de la Agencia de Defensa en el primer Gabinete de Koizumi y en 2007 Ministro Defensa en el Gabinete



Encuentro entre el anterior ministro de Asuntos Exteriores de España, Josep Borrell y el entonces ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Toshimitsu Motegi, antes de una reunión en el Ministerio de Asuntos Exteriores en Tokio.- 21 de octubre de 2019.@ EFE / EPA / FRANCK ROBICHON

de Fukuda. Posteriormente en 2008 fue titular de Agricultura, Silvicultura y Pesca en el Gabinete de Aso. En 2014 fue nombrado ministro de estado de Desarrollo Regional y Zonas Especiales Estratégicas Nacionales en el segundo Gobierno de Abe. También ha ostentado cargos de importancia en el Partido Liberal Democrático (PLD), destacando el de Secretario General entre 2012 y 2014.

A la quinta tentativa, el 27 de septiembre de 2024 Ishiba fue elegido presidente del PLD. El 1 de octubre fue investido primer ministro por la Dieta. El 11 de noviembre de 2024 volvió a ser investido primer ministro tras las elecciones a la Cámara de Representantes celebradas el 27 de octubre.

Ministro de Asuntos Exteriores, Takeshi IWAYA

Nació el 1 de marzo de 1953 en Beppu (Prefectura de Oita).

Se graduó en ciencias políticas y económicas por la Universidad de Waseda. Trabajó como secretario del diputado de la Cámara de Representantes Kunio Hatoyama.

En 1987 fue elegido miembro de la Asamblea de la Prefectura de Oita. Más adelante, en 1990, fue elegido por primera vez a la Cámara de Representantes y desde entonces ha repetido en nueve ocasiones. En 2001 fue nombrado viceministro parlamentario de Defensa en el Gabinete de Mori y en 2006 viceministro de Asuntos Exteriores en el primer Gabinete de Abe. En 2018 accedió a la cartera de defensa en el cuarto Gabinete de Abe.

Es ministro de Asuntos Exteriores desde octubre de 2024.

2.2. Política exterior

Japón forma parte de las principales organizaciones internacionales. Es miembro de la Organización de Naciones Unidas desde el 18-12-1956, y de la mayoría de sus agencias especializadas (OIT, FAO, OMS, UNESCO), así como de sus fondos y programas (UNICEF, UNCTAD, PNUD, ACNUR, PNUMA, etc.). Aspira a convertirse en miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Japón ocupa en la actualidad asiento no permanente en el Consejo de Seguridad para el bienio 2023-2024, después de haberlo ocupado en el 2016-2017.

Japón es miembro de las principales organizaciones internacionales de ámbito económico y financiero: OCDE, Club de París, G-7, G-20.

En Asia forma parte de APEC, tiene un diálogo institucionalizado con ASEAN (ASEAN+ Japan, y ASEAN+ 3-Japón, China y Corea del Sur), y estatuto de observador en la SAARC (Asociación de Cooperación Regional de Asia del

Sur). No participa en el AIIB (Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras), creado en 2015 a iniciativa de China.

Además, mantiene una relación de asociado con la OSCE.

Las relaciones exteriores de Japón están marcadas por el binomio economía y seguridad. La diplomacia económica japonesa se ha volcado en los últimos años en extender la red de acuerdos de libre comercio. Impulsó el CPTPP11, que entró en vigor el 30 de diciembre de 2018, tras la retirada de Estados Unidos. En julio de 2018 concluyó un Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea (“Economic Partnership Agreement”), vigente desde febrero de 2019. En mayo de 2021 ratificó el “Regional Comprehensive Economic Partnership” (RCEP) con los 10 países de ASEAN, más China, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, que entró en vigor el 1 enero de 2022. Además, concluyó un Tratado Comercial con el Reino Unido, que empezó a funcionar en enero de 2021, y negocia un acuerdo trilateral de libre comercio con China y Corea del Sur.

En el terreno de la seguridad, en diciembre de 2022 Japón adoptó una nueva Estrategia de Seguridad Nacional, que representa el mayor giro en este ámbito desde el final de la Segunda Guerra Mundial, normalizando sus orientaciones respecto de la defensa en línea con otros países de nuestro entorno, y consagrando, como dos de sus pilares fundamentales, el desarrollo de capacidades de contraataque y un sustancial aumento en el gasto de defensa.

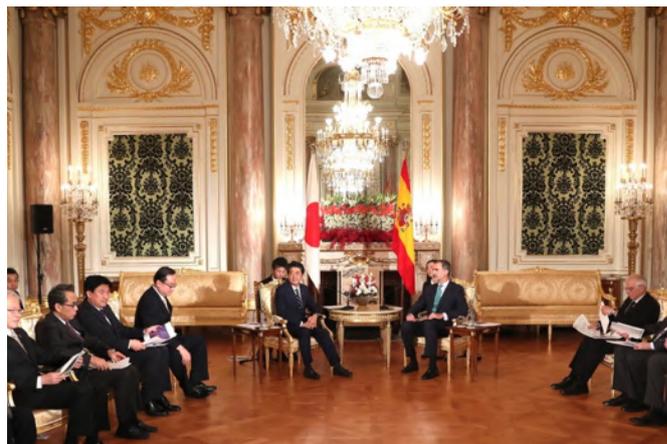
El eje de la acción exterior japonesa son los **Estados Unidos**, con quien mantiene un fuerte vínculo diplomático y de seguridad a través de los Acuerdos de Seguridad concluidos tras la Segunda Guerra Mundial. Durante los últimos años se ha reforzado esta relación como eje del desarrollo de un “Indo-Pacífico libre y abierto” (FOIP, en sus siglas en inglés), la principal iniciativa diplomática del gobierno japonés. Japón complementa esta relación con el impulso del “Quad” (Japón, EE.UU., India y Australia), un diálogo informal regional. Asimismo, trata de atraer a la FOIP a países medios con los que comparte valores y principios como la UE, el Reino Unido o Canadá. Japón está reforzando su relación con la OTAN, de la que es uno de los socios de Asia-Pacífico. Por primera vez un primer ministro japonés acudió en junio de 2022 en Madrid a una cumbre de la OTAN. En julio de 2023 se adoptó el “Programa de Asociación Individualizado entre la OTAN y Japón para 2023-2026” durante la cumbre de la OTAN celebrada en Vilnius.

Japón mantiene relaciones con sus vecinos continentales marcadas por la historia, las preocupaciones de seguridad, y por el potencial económico de la región.

China y Japón celebraron en 2022 el 50º aniversario de la normalización de las relaciones diplomáticas en un ambiente de distanciamiento. China es el principal socio económico y comercial de Japón, pero plantea importantes retos de seguridad y de estabilidad regional. A Tokio le preocupa el incremento del gasto y la capacidad militar de Pekín, y su agresividad en los mares del Sur y Este de China. Ambos países mantienen la disputa territorial por el archipiélago de las islas Senkaku/Diaoyu.

Japón considera que **Corea del Sur** tiene una especial importancia para la seguridad en la región, en especial de cara a Corea del Norte. A lo largo de los últimos años las relaciones han experimentado una importante mejora tras una década en la que la relación entre Tokio y Seúl se había deteriorado significativamente con el trasfondo de la ocupación de la península de Corea por Japón en la primera mitad del S. XX, y las controversias sobre los llamados “trabajadores forzados” y las “comfort women”, además de la disputa soberana sobre las islas Takeshima/Dokdo.

Japón ve en **Corea del Norte** una amenaza por su potencial nuclear y balístico. A ello se suma la cuestión no resuelta de los secuestros de japoneses en los 70' y 80' por el régimen norcoreano.



Su Majestad el Rey durante el encuentro que mantuvo con el anterior primer ministro de Japón, Sr. Shinzo Abe, en el Palacio de Akasaka. Tokio (Japón), 21.10.2019.- © Casa de S.M. el Rey

Japón ha condenado la invasión rusa de Ucrania y se ha sumado a las sanciones de occidente contra Moscú. Como consecuencia las relaciones bilaterales se han tensado significativamente tras años de acercamiento. **Rusia** ha definido a Japón “país inamistoso” y ha suspendido las negociaciones del Tratado de Paz y las que afectaban a la controversia soberana sobre los “Territorios del Norte” (“Kuriles del Sur” para Rusia), cuatro islas del archipiélago de las Kuriles ocupadas por la Unión Soviética al final de la Segunda Guerra Mundial.

En asuntos globales Japón defiende el arreglo pacífico y conforme a derecho de las controversias, la no proliferación nuclear, la libertad de navegación y la salvaguardia del libre comercio.

En 2019 Japón presidió el G20, cuya cumbre tuvo lugar en Osaka el 28 y 29 de junio. En 2023 Japón ostentó la presidencia del G7 y los días 19 a 21 de mayo se celebró la Cumbre de Hiroshima.

En materia de derechos humanos, Japón mantiene la pena de muerte, lo que genera discrepancias con la UE y otros países.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Relaciones diplomáticas

España es uno de los países occidentales con relaciones más antiguas con Japón. Los primeros contactos datan del siglo XVI, con la llegada a Japón de San Francisco Javier al frente de una misión jesuita. En 2014 se conmemoró el IV Centenario de la llegada a España de la primera misión oficial de Japón a un país europeo (Misión Keicho). Con tal motivo, durante 2013 y 2014 se celebró el “Año Dual” de España en Japón y de Japón en España.

Ambos países se apoyan regularmente en las elecciones a organismos internacionales, y, tras el parón que supuso la pandemia de COVID-19, desde finales de 2022 se reanudó el intercambio de visitas oficiales.

En octubre de 2013 el primer ministro Abe y el presidente Rajoy adoptaron en Tokio una Declaración sobre la constitución de una “Asociación España-Japón para la Paz, el Crecimiento y la Innovación”, de cinco años de vigencia, que preveía la concertación y el impulso de la relación en un amplio abanico de áreas de interés común. El primer ministro japonés viajó a España (Santiago de Compostela) en mayo de 2014, consolidándose ese diálogo reforzado.

En junio de 2013 el entonces Príncipe Heredero Naruhito visitó España. En abril de 2017 SS.MM. los Reyes de España realizaron un viaje de Estado a Japón.

En 2018 se conmemoró el 150 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre España y Japón con una amplia agenda de actos culturales, económicos, sociales y políticos, que culminaron con la visita del primer ministro Abe a España en octubre de ese año. Durante su estancia en Madrid, el primer ministro Abe y el presidente Sánchez suscribieron una Declaración que elevó nuestras relaciones a la categoría de estratégicas. Esta Declaración supone un nuevo impulso para desarrollar nuestros vínculos sin límites temporales ni temáticos.

En el marco de la presidencia japonesa del G20, el presidente Sánchez y el primer ministro Abe se reunieron en los márgenes de la cumbre de Osaka celebrada a finales de junio de 2019. La reunión permitió repasar la aplicación de la asociación estratégica y hablar sobre los principales objetivos de la Cumbre del G20.

En octubre de 2019 Sus Majestades los Reyes visitaron Japón para asistir a la entronización del nuevo emperador, Naruhito.

La pandemia de COVID-19 redujo entre 2020 y 2022 los contactos políticos y diplomáticos presenciales, que fueron sustituidos por reuniones por videoconferencia, como el diálogo político de alto nivel entre la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y el viceministro de Exteriores japonés que se celebró en diciembre de 2020, o las reuniones entre los directores generales de África e Iberoamérica.

A mediados de 2022 se reanudaron los contactos presenciales y las visitas. En junio de 2022 coincidiendo con la cumbre de la OTAN de Madrid, el presidente Sánchez se reunió con el primer ministro Kishida. Hablaron de las relaciones bilaterales y de revitalizar la asociación estratégica firmada en 2018. Además, abogaron por animar a las empresas de nuestros países a invertir en transición verde y economía digital. Por último, abordaron la tensión de la seguridad mundial, destacando la trascendencia de la unidad y cooperación entre la OTAN, la UE y los países del Indo-Pacífico.

3.2. Relaciones económicas

En el ámbito comercial, Japón ocupa el lugar 20º como destino de las exportaciones españolas y es el segundo socio comercial más importante en Asia, solo por detrás de China. En 2023, las exportaciones españolas a Japón alcanzaron los 2.700 millones de EUR, con una tasa de cobertura del 60.15%.

En cuanto a la inversión, Japón es uno de los principales inversores en España, con un stock de inversión directa que alcanzó los 12.511 millones de EUR en 2022. Destacan los casos de NTT Data, Orix y Fujitsu, aunque las inversiones en el sector farmacéutico han sido muy destacadas en los últimos 5 años. Por su parte, empresas españolas como Iberdrola y el Grupo INDITEX han establecido una presencia significativa en Japón, con inversiones importantes en energía renovable y la moda minorista.

Las colaboraciones empresariales también son notables, destacando, a título de ejemplo, proyectos internacionales de Mitsui y Mitsubishi Corporation con empresas españolas en sectores como el de la infraestructura energética y el de la automoción.

Comercio exterior

Evolución 2012-2022

La exportación española a Japón ha experimentado una evolución notablemente positiva en la última década, habiéndose más que duplicado su montante entre 2012 y 2022. Como consecuencia de esta evolución, la tasa

de cobertura también ha evolucionado muy positivamente, pasando en los últimos diez años del 57% en 2011 al 83,4% en 2022.

Evolución 2019

Las exportaciones españolas a Japón aumentaron un 7,7% en 2019 respecto al año anterior. España fue el sexto suministrador entre los países UE con unas ventas que supusieron el 0,5% de las importaciones totales de Japón. Japón ocupó el puesto 16 como cliente de España, con una cuota del 1,35%. España ocupó el puesto 28º como proveedor de Japón. Por su parte, las importaciones provenientes de Japón en 2019 se incrementaron un 5,4% en comparación con el año anterior.

Evolución 2020

La COVID-19 tuvo un impacto en los volúmenes de comercio exterior. En 2020 las exportaciones de bienes de España a Japón descendieron un -5,7% con respecto a 2019, mientras que las de la Unión Europea (UE27) cayeron un -10,8%. Los capítulos que más crecieron fueron: pescados y crustáceos +29,4%; maquinaria +28,7%; componentes de automoción +14,07%; y artículos de moda y accesorios +11,64%. En la parte negativa destacó la caída del -9,52% de las exportaciones de productos cárnicos, que supusieron el 17,97% del total de las ventas en 2020. Por el lado de las importaciones, las compras de Japón descendieron un -47,9%, por encima de la caída de las importaciones totales a la UE desde Japón (-17,3%). La bajada se explica, sobre todo, por el capítulo automóviles y componentes (-46,16%), que constituyeron el 54,23% del total de las importaciones de Japón a España.

Evolución 2021

Las exportaciones de bienes de España a Japón aumentaron un 15,52% con respecto a 2020. Los capítulos que más crecieron fueron: aluminio +76,2%; muebles +57,6%; vehículos automóviles y tractores +27,6%; carne y despojos comestibles +21,08%. En la parte negativa destacó la caída del -69,2% en productos farmacéuticos, que supusieron aproximadamente 6% del total de las ventas en 2021, y el descenso del -13,3% de las exportaciones de pescados y crustáceos.

Evolución 2022

En 2022 las exportaciones españolas de bienes a Japón alcanzaron un récord histórico, con valor de 2.282 millones de euros, un 11,8% superiores a las de 2021, pero también superiores en un 20% a las de 2019, previas a la pandemia.

Evolución 2023

En 2023, la exportación alcanzó 2.797 millones de euros. La fuerte depreciación del tipo de cambio del yen frente al euro (casi un 30 % acumulado desde principios de 2022) y particularmente fuerte desde finales de 2022, afectó a las importaciones de bienes de consumo, alimentos y semi-manufacturas.

Los diez principales capítulos de la exportación española a Japón son: carne y despojos comestibles, fundamentalmente carne de porcino (23,3%), vehículos automóviles y partes (13,7%), aceites alimentarios, fundamentalmente aceite de oliva (5,7%), productos químicos orgánicos (4,6%), productos farmacéuticos (4,1%), bebidas, fundamentalmente vino (4,0%), manufacturas de cuero (3,8%), maquinaria y aparatos mecánicos (3,2%), pescados (2,4%), minerales escorias y cenizas (2,4%) y combustibles (2,3%).

Los productos industriales son el 50% de la exportación y en torno a un tercio de las exportaciones totales comprenden de contenido tecnológico alto y medio alto. Entre los capítulos industriales más exportados destacan

los automóviles y componentes, productos farmacéuticos, química orgánica, maquinaria mecánica, aparatos eléctricos y equipos de medición y ópticos.

En el ranking de países suministradores en el mercado japonés, España ocupa el lugar 28º (importación de mercancías de Japón), con una cuota del 0,7%. Dentro de la UE, España es el 6º país exportador a Japón, por detrás de Alemania, Francia, Italia, Irlanda y Bélgica.

Las importaciones de bienes provenientes de Japón en 2023 alcanzaron 4.652 millones de euros, un 18% superior a 2022. Los capítulos más destacados en las compras españolas en este período fueron los vehículos automóviles y tractores (46%), máquinas y aparatos mecánicos (15,5%), aparatos y materiales eléctricos (9,4), aparatos ópticos, fundición de hierro y acero (7,7%) y aparatos de medida y medición (4,2%).

Datos inversión bilateral

En España, la IED de Japón ocupa el undécimo lugar en el ranking, con un stock de 12.511 millones de EUR (2022). La evolución de esta cifra ha sido especialmente positiva, habiéndose triplicado el valor del stock de IDE en España procedente de Japón en los últimos cinco.

En términos de flujo, la inversión japonesa bruta en España, alcanzó en el primer trimestre del año 2024, los 194,38 millones de EUR.

En cuanto a la inversión española, la posición inversora española en Japón (stock acumulado) fue de 252 millones de EUR en 2022. En cuanto a los flujos de inversión española en Japón, durante el primer trimestre de 2024 se alcanzaron los 8,10 millones de EUR.

Turismo

Tras la reapertura total de las fronteras al turismo entre Japón y España tras la pandemia de la COVID en mayo de 2023, los flujos turísticos en ambos sentidos han aumentado rápidamente.

En 2023, España recibió 310.000 turistas japoneses (un 150% más que en 2022, aunque todavía un 54% menos que la cifra récord de 680.000 alcanzada en 2019). Entre enero y julio de 2024, España recibió 235.000 japoneses (aumento de un 47% del mismo período del año anterior).

El flujo de turistas españoles hacia Japón también ha aumentado significativamente. En 2023, casi 115.900 españoles visitaron Japón, y entre enero y agosto de 2024, Japón ya recibió 110.500 españoles.

Cooperación

Al tratarse España y Japón de dos países desarrollados, no existe entre ellos cooperación para el desarrollo. Sin embargo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Japan International Cooperation Agency (JICA) participan en mesas o grupos de coordinación de donantes en varios países en desarrollo, así como en fondos de inversión y bancos regionales de desarrollo.

Relación de visitas bilaterales en ambos sentidos

De Japón a España

- Visita del viceministro de Asuntos Exteriores de Japón, Kenji Kanasugi, para celebrar consultas políticas bilaterales y participar en el XXI Foro España-Japón sobre “Sociedad 5.0: una sociedad tecnológica centrada en lo humano” (Castellón de la Plana, 25 y 26 de noviembre de 2019).
- Visita del primer ministro Kishida a Madrid para participar en la cumbre de la OTAN (29-30 de junio de 2022), y reunión con el presidente Sánchez.



Encuentro del presidente Pedro Sánchez con el anterior primer ministro japonés Shinzo Abe, durante la celebración en Osaka el día 28 de junio 2019 en los márgenes de la Cumbre del G-20.

- Visita del Ministro de Estado de Defensa Toshiro Ino, a Madrid para reunirse con la Secretaria de Estado de Defensa (18 de enero de 2023).
- Visita del Gobernador de Fukushima, Masao Uchibori, al País Vasco (23-24 de abril de 2023).
- Visita del Gobernador de Mie, Katsuyuki Ichimi, al País Vasco (16 de mayo de 2023).
- Visita de la Ministra de Estado de Economía, Comercio e Industria de Japón, Fusae Ota para participar en el Segundo Diálogo Económico, Comercial e Industrial España-Japón (Madrid, 30 de junio de 2023).
- Visita del viceministro parlamentario de Asuntos Exteriores Yoichi Fukazawa para para participar en el XXIII Foro España-Japón sobre “Geopolítica, seguridad y colaboración: fortaleciendo los lazos España-Japón (Salamanca, 28 a 30 de noviembre de 2023).
- Visita del viceministro de Asuntos Exteriores Keiichi Ono para celebrar consultas políticas bilaterales (Madrid, 19 de marzo de 2024).

De España a Japón

- Visita de la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez (Tokio, 5-7 de marzo de 2019).
- Visita de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, a la reunión ministros de Comercio de los países del G-20 (Tokio, 7 de junio).
- Visita de la ministra de Economía y Empresa, Nadia Calviño, para participar en el Foro de “Women Political Leaders” (Tokio, 27 de junio)
- Vista de la ministra de Sanidad, Maria Luisa Carcedo, para participar en la reunión de ministros de Sanidad y Finanzas del G20 (Osaka, 28 de junio de 2019).
- Visita del presidente Sánchez a la Cumbre del G20 (Osaka, 28-29 junio de 2019). En los márgenes se reunió con el primer ministro japonés, Shinzo Abe.
- Viaje de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, para asistir a la reunión del G-20 (Matsuyama, 29 de agosto de 2019).
- Viaje de Sus Majestades los Reyes acompañados del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, para asistir



El anterior secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Fernando Valenzuela, y su homólogo japonés, el viceministro de Asuntos Exteriores, Kenji Kanasugi. Castellón de la Plana. 28 de noviembre de 2019.- Foto MAEC

- a la ceremonia oficial de entronización del emperador japonés (21 de octubre de 2019).
- La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, interviene en el debate ministerial sobre sostenibilidad y transformación digital del Turismo del G-20. En los márgenes, se reúne con el ministro de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón, Akaba Kazuyoshi. (28 de octubre de 2019, Kutchan).
- El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, viajó a Japón para participar en la Cumbre Ministerial del G-20 (22-24 noviembre 2019, Nagoya).
- Visita del Ministro de Cultura y Deporte Miquel Iceta para asistir a la clausura de los Juegos Olímpicos de Tokio (5-8 de agosto de 2021)
- Visita del Ministro de Cultura y Deporte Miquel Iceta para asistir a la clausura de los Juegos Paralímpicos de Tokio (3- 5 de septiembre de 2021)
- Visita del Secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés, para firmar un memorando de entendimiento con el comisionado de la Agencia de Turismo de Japón Koichi Wada y visitar Expo Japan (Tokio, 22 y 23 de septiembre de 2022).
- Visita del Presidente del Senado, Ander Gil, para asistir al funeral de estado por el ex primer ministro Shinzo Abe (Tokio, 27 de septiembre).
- Visita Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores, Ángeles Moreno, para participar en el XXII Foro España-Japón y reunirse con la Viceministra Parlamentaria de Asuntos Exteriores Yuumi Yoshikawa (Kioto, 4-5 de octubre de 2022) y celebrar consultas políticas bilaterales con el Viceministro de Asuntos Exteriores Keiichi Ono (Tokio, 5 de octubre de 2022).
- Visita del Gobernador del Banco de España para participar en la 28ª Conferencia del Banco de Japón con el Instituto de Estudios Económicos y Monetarios (31 de mayo y 1 de junio de 2023).
- Visita del Lehendakari Iñigo Urkullu a Japón en el marco del Año Dual Euskadi-Japón (12-17 de octubre de 2024).
- Visita de la Secretaria General de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) Eva Ortega para participar en una reunión del BASC (Broader Approach Steering Committee) en Rokkasho (18 y 19 de abril de 2024)
- Visita del Ministro de Economía, Comercio y Empresa Carlos Cuerpo (3-5 de julio de 2024).
- Visita de la Presidenta del CSIC Eloísa del Pino (6 a 10 de octubre de 2024).
- Visita del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores Diego Martínez Belío para participar en el XXIV Foro España-Japón y reunirse con el Viceministro Parlamentario de Asuntos Exteriores Yoichi Fukazawa (Takamatsu, 22 a 23 de octubre de 2024), y para mantener un encuentro en Tokio con el Viceministro de Asuntos Exteriores, Takeshi Akahori.

3.6. Relación de Declaraciones, Tratados, y Acuerdos firmados

- Canje de notas sobre supresión de visados. En vigor: 15 de abril de 1965.
- Canje de notas relativo al párrafo 4 del artículo 23 del Convenio de Doble imposición de 13 de febrero de 1974. En vigor: 13 de febrero 1974.
- Convenio sobre servicios aéreos. En vigor: 18 de junio de 1980.
- Canje de notas sobre transporte aéreo. En vigor desde 18 de junio de 1980.
- Acuerdo de cooperación cultural. En vigor: 24 de octubre de 1982.
- Canje de Notas enmendando el Anexo al Convenio sobre servicios aéreos de 18 marzo de 1980. En vigor: 21 de junio 1990.
- Acuerdo sobre canje de permisos de conducir. En vigor: 9 de septiembre de 2000.
- Acuerdo de cooperación científica y tecnológica. Firma: 16 de enero de 2007.
- Memorándum de Consultas Políticas entre los Ministerios de Asuntos Exteriores de España y Japón. Firma: 31 de mayo de 2007.
- Convenio de Seguridad Social. En vigor: 1 de diciembre de 2010.
- Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de Seguridad Social. En vigor: 1 de diciembre de 2010.
- Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica. En vigor: 24 de enero de 2011.
- Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua aduanera. En vigor: 8 de mayo de 2015.
- Declaración “Asociación para la Paz, el Crecimiento y la Innovación”, suscrita por el presidente del Gobierno de España y el primer ministro de Japón el 3 de octubre de 2013.
- Memorando de Entendimiento sobre Cooperación e Intercambios en el campo de la Defensa. Firmado: 3 de noviembre 2014.
- Memorando de Cooperación en el ámbito del Deporte. Firma: 24 de marzo de 2017.
- Memorando de Cooperación entre la Escuela Diplomática y el Foreign Service Training Institute de Japón. Firmado el 28 de marzo de 2017.
- Memorando de Cooperación en Materia Turística. Firmado el 5 de abril de 2017.
- Memorando de Cooperación Económica e Industrial. Firmado el 5 de abril de 2017.



El primer ministro japonés Kishida junto al presidente español Sánchez.- Madrid 29-30 de junio de 2022.-Foto: Pool Moncloa/Fernando Calvo

- Memorando de Cooperación Científica en investigación médica. Firmado el 5 de abril de 2017.
- Acuerdo relativo al Programa de Vacaciones y Actividades Laborales esporádicas. En vigor: 13 de junio de 2018.
- Convenio para eliminar la doble imposición en relación con los impuestos sobre la renta y prevenir la elusión y evasión fiscales. Firmado: 16 de octubre de 2018. En vigor desde 1 de mayo de 2021
- Canje de Notas por el que se enmienda el anexo del Convenio sobre servicios aéreos de 1980. En vigor: 16 de octubre de 2018.
- Declaración Conjunta de Partenariado Estratégico entre España y Japón suscrita por el presidente del Gobierno de España y el primer ministro de Japón el 16 de octubre de 2018.
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Ciencias Polares (16 de septiembre de 2019).
- Memorando de Colaboración entre la Autoridad Portuaria de Barcelona y la Oficina de Puertos del Gobierno Metropolitano de Tokio (11 de noviembre de 2019).
- Memorando de Entendimiento entre la Autoridad Portuaria de Barcelona y el Puerto de Yokohama (13 de noviembre de 2019).
- Memorando de Entendimiento sobre la Participación Española en el Experimento Hyper-Kamiokande entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Organización de Investigación de Aceleradores de Alta Energía (KEK) de Japón y la Universidad de Tokio (25 de agosto de 2022).
- Memorando de cooperación en materia de turismo (22 de septiembre de 2022).
- Memorando de Cooperación en investigación y fomento del intercambio de conocimientos y el desarrollo de proyectos conjuntos entre el CSIC y la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (7 de octubre de 2022).

4. Datos de la Representación

Embajada de España en Japón

Embajador: D. Fidel Sendagorta Gómez del Campillo

Cancillería: 1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032
Teléfono: +81-(0)3-3583-8531/33

Fax: +81-(0)3-3582-8627
Correo electrónico: emb.tokio@maec.es
Teléfono de emergencia: +81 – (0)80-4368-2817

Consejería Cultural

1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032
Teléfono: +81-(0)3-3505-8765
Fax: +81-(0)3-3582-8627
Correo electrónico: emb.tokio.ofc@maec.es

Consejería Económica y Comercial

1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032
Teléfono: +81-(0)3 5575-0431
Fax: +81-(0)3 5575-6431
Correo electrónico: tokio@comercio.mineco.es

Consejería de Información

1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032
Teléfono: +81-(0)3 5563-1455
Fax: +81-(0)3 55631458
Correo electrónico: tokio@comunicacion.presidencia.gob.es

Oficina de Turismo

Daini Toranomon Denki Bldg. 6F
3-1-10 Toranomon.Minato-Ku, Tokio 105-0001
Teléfono: +81-(0)3 3432-6142
Fax: +81-(0)3 3432-6144
Correo electrónico: tokio@tourspain.es

Oficina del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

1-3-29 Roppongi, Minato-ku, Tokio 106-0032
Teléfono: +81-(0)3 3505-2631
Fax: +81-(0)3 35052634
Correo electrónico: info@sbto.or.jp

Centros Culturales

Instituto Cervantes de Tokio

2-9 Rokubancho, Chiyoda-ku,
Tokio 102-0085
Teléfono: +81-(0)3-5210-1800
Fax: +81-(0)3-5210-1811
Correo electrónico: infotok@cervantes.es

Consulados Honorarios de España

Consulado Honorario en Fukuoka

Cónsul Honorario: Sr. Kenji Sakamoto
Cancillería: Prio Fukuoka Building 8F, 2-9-23 Daimyo,
Chuo-ku, Fukuoka 810-0041
Teléfono: +81-(0)92-7122-211
Fax: +81-(0)92-713-0172
Correo electrónico: ch.fukuoka@maec.es

Consulado Honorario en Nagoya

Cónsul Honorario: vacante

FICHA PAÍS **JAPÓN**

Consulado Honorario en Osaka**Cónsul Honorario:** Sr. Shingo Torii**Cancillería:** 2-1-40 Dojimahama, Kita-ku, Osaka 530-8203**Teléfono:** +81 6 6344 2900**Fax:** +81 6 6346 0083**Correo electrónico:** ch.osaka@maec.es**Consulado Honorario en Takamatsu****Cónsul Honorario:** Sr. Kiyohiro Matsuda**Cancillería:** 8-24 Hamano-cho, Takamatsu 760-0011 (Kagawa)**Teléfono:** +81-(0)87-825-1721**Correo electrónico:** ch.takamatsu@maec.es**Consulado Honorario en Sapporo****Cónsul Honorario:** vacante